



Comodoro Rivadavia, 17 de junio de 2025.-

Sr/a. Secretario/a Letrado

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

S / D

Nota CPACR N°: 32/2025

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Presidente del Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia me dirijo a Ud., a fin de solicitarle se sirva informar el número de licencias de las cuales han hecho uso los Señores Jueces de la Excma. Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia durante el año 2024, detallando días y motivos de las mismas.

Acompañamos a la presente, la nota enviada a la Excma. Cámara y su respuesta, en la cual nos indican solicitar la información a la Dirección de Recursos Humanos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia.

El presente pedido se hace en los términos y a los efectos de la Ley I N° 156 (Antes Ley 3764) y de la Resolución Administrativa Nro. 6711/04

Agradeciendo la atención que se sirva Ud. dispensar a la presente lo saludo con distinguida consideración.


Colegio Público de Abogados
de Comodoro Rivadavia
Dr. PEDRO JOSÉ FERREIRA TAVIANSKY
PRESIDENTE